

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION	Precios de suscripcion.
—	Y único punto de suscripcion.	Por trimestre. 1 1/2 pesetas.
YESEROS 9, entresuelo.	Odon-Colom n.º 34.-1.º derecha.	Por semestre . 2 1/2 »
		Por un año. . 3 »

REDACTORES.

D. Bartolomé Danús.—D. Juan Benejam.—D. José Mateu.—D. Damian Boatella.
—D. Jaime Gari.—D. Miguel Alorda.—D. Jaime Pol.—D. Mateo Barceló y Vila.—D. Bartolomé Amengual y D. Matias Bosch.

SÚPLICA.

Dice el art. 7.º del R. D. de 27 de Abril de 1877:

«Cada dos años, á contar desde la formacion del escalafon general de cada provincia, se cubrirán con arreglo á las disposiciones de este decreto, las vacantes que hubiesen ocurrido.» El escalafon de esta provincia se publicó en 16 de Agosto de 1877, habiendo ocurrido desde entonces vacantes, sin que se hayan cubierto. En su consecuencia, pues;

Suplicamos á la M. I. Junta provincial de I. P. se sirva dar cumplimiento al precitado art. 7.º de 27 de Abril de 1877, lo cual, siendo justicia, le agradecerá como favor el **MAGISTERIO.**

HISTORIA DE LA AGRICULTURA ESCRITA Á GRANDES RASGOS.

«L' excellent moyen d' apprendre une chose qu' on ignore, c' est d' écrire un libre sur cette chose.»—MR. GUYARD.

Empiezo por declarar mi ignorancia absoluta acerca de la materia que pone hoy la pluma en mi atrevida mano: ni tampoco poseo el

francés con cuyo pensamiento escudo el presente artículo; pero basta saberlo leer para comprender el consejo que trascribo y de que me hago eco, cosa que la época actual me enseña es muy comun, y esto me dispensa de hacer por otra parte una serie de explicaciones que exigen cierta erudicion de que yo carezco. Conste, pues, y empezamos á hacer historia.

Allá por los siglos 25 al 20 antes de la venida de N. S. J., ó sean el 25 al 30 de la creacion del mundo, en aquellos tiempos clasificados por los historiadores en mitológico-idolátricos y aun heróicos en que la caduca ciencia de Grecia y la idolatria de Egipto cifraban su prurito en eternizar lo perezoso y conquistar una inmortalidad que no alcanzaron para sus ficticios héroes y fabulosas deidades; en aquellas empíricas edades de divinizacion y profano culto se inventó, mejor dicho, hubo celebridades á quienes se atribuyó el descubrimiento de la agricultura. ¡Cosa rara y original! La tierra no producía el alimento para los hombres despues de trascurridos cerca de 3.000 años desde que el Omnipotente pronunciara su *Fiat lux*. Aseveracion impía: sin duda el Edison de los antiguos hizo propósito irrevocable de sitiar á la humanidad por hambre, ó extinguirla si á su ingenio y fecundia no hubieran debido los contemporáneos de Abraham y Belo (no el padre de Danao), Moisés y Sesostris, el *descubrimiento* de lo que tantas veces alumbrara el astro rey con su espléndido y universal cortejo. Hemos nombrado al insigne patriarca, venerable abuelo de las diez tribus de Israel, y esto nos permite recordar el siguiente hecho: ¿de dónde sacaria Melchisedech, sacerdote del Altísimo y rey de Jerusalem á la sazón, el *pan y vino* que presentó al hijo de Taré, cuando este regresaba victorioso de la batalla librada contra los reyes del Ponto, Senaar y Galilea, que enemigos de Sodoma la rindieron é hicieron cautivo entre otros muchos al venturoso Lot? He aquí una prueba de que la agricultura era floreciente en dicha época, ó marcaba al menos visibles progresos de que es imposible dudar. Luego queda demostrado ser falsa la hipótesis anteriormente sentada, de que la agricultura no se conocia por los que pretendieron perpetuar su memoria con ella y hacerse acreedores al respeto y gratitud de las futuras generaciones. Demos un paso más.

Al decir del Sr. Espejo y Rosal, entre los escritores de la antigüedad no hay perfecto acuerdo acerca del origen de la agricultura, pues dice: «Unos atribuyen su invento á Osiris de Egipto (1) llamado tambien

(1) En las leyes de Egipto se lee que Osiris era el dios bueno y Tifon el dios malo. Entre los diferentes símbolos que los egipcios encerraban en un baul y ofrecian á Osiris en su fiesta, se encontraba una criba que parece que el pueblo admitia como emblema de la agricultura; y Osiris, representado bajo la imágen de un niño acostado en ella (la criba) «manifestaba que el mundo rejuvenecido, despues de la retirada del invierno, descansaba en la agricultura, y solo por la misma podia subsistir.»

Baco y Dionisio; otros á Ceres; otros á Saturno, etc.; pero estos nombres no tienen la remota antigüedad que la señalan los textos sagrados, y no pueden ser, por consiguiente, los de otros tantos inventores de lo que ya era conocido.» También acusa á Ovidio, Virgilio, Ciceron y Plinio de los errores que sobre este punto sustentaron en sus obras, abundando en las creencias que arriba destruimos.

De supuesto en supuesto discurriendo, tan falso como graves, no faltan tratadistas (hablamos por boca del Sr. Espejo) que fijan el nacimiento de esta ciencia en la época de la conquista de Canaan; bien que no en todo igualmente desacertados puede concedérseles, cual aseguran ellos mismos, que los israelitas dieron un gran impulso al cultivo de la tierra aumentando considerablemente su importancia la decidida proteccion que la dispensaron hasta los hombres más ilustres del pueblo hebreo.

Pero nos vamos separando ya demasiado de la pristina fuente donde beber debemos el agua límpida y purificada de este laberinto de ideas, y hemos de retroceder, mal que nos pese, para esclarecer la verdad de tan trascendentales hechos. La agricultura reconoce, como los demás ramos del saber humano, un origen muy remoto y que se pierde en la noche de los tiempos; mas concretando los términos convenientemente y fijando un racional punto de partida al asunto que nos ocupa, haremos constar, refiriéndonos á Melchisedech, que antes que este conoció Noé el presente que aquel ofreciera al héroe del valle de Las Obas; que antes que Noé consagró sus afanes al campo vegetal el fratricida Cain; quien asimismo ya lo aprendiera de nuestro primer padre. La sentencia con que lanzó Dios á Adan del delicioso verjel, que inocente habitó en el Asia, circuido por los rios Tigris, Eufrates, Phison y Geon, bien claro evidencia el destino del primer hombre sobre la faz de la tierra. «Los caldeos aventajaron mucho con sus trabajos á los israelitas; de ellos se sabe que hicieron aplicacion de sus tablas astronómicas á la agricultura, y aun se supone que se consagraron ya al estudio de los abonos.»

También nos enseña la hija de Herodoto que en los más bellos dias de la república romana, la agricultura atravesaba un período floreciente á la que no se desdeñaban ofrecer su contingente el más humi de ciudadano ni el más opulento magnate. ¡Cuántos hombres eminentes no se elevaron desde la esteva á los principales rangos sociales! ¡Cuántos no descendieron desde su olímpico destino y abandonaron sus triunfos por dirigir el tosco arado! Atestiguado queda asimismo en cuánta estimacion tenían los romanos la agricultura en el año 607 de su fundacion (146 a. de J. C.), período de la más alta gloria que alcanzaron, cuando de todas las riquezas que atesoraba Cartago, tan solo conservó el gran Escipion, su célebre conquistador, los 28 libros de Magon sobre la agricultura. Esta obra parece que fué presentada al Senado, que la consultó en adelante, y aun la tributó mayores y más honrosas distinciones

que á los volúmenes sibilinos tan en su apogeo por aquella época.

Cuanto más estudiemos las costumbres antiguas tanto más fuera de duda se notarán las tendencias y apego que dominaba en todo lo que decia relacion con la agricultura, y esto mismo lo patentiza el hecho de que los primeros legisladores (1) abrigaban la conviccion de cuán necesario era encarecer á los pueblos la importancia de que fijasen sus ojos en aquella, al objeto de exaltarla dignamente haciéndola ocupacion decente y verdaderamente decorosa. Tal pasion fué la que les hizo coronar á Numa con espigas de oro.

Dejando á un lado estas generalidades y refiriendo el desarrollo del arte de *Osiris*, que estudiamos, á nuestro privilegiado suelo, consignaremos que, «segun el P. Mariana, á aquel se debe la introduccion de las primeras nociones agrícolas en España.» Durante la dominacion romana, la península española adquirió vastos conocimientos de agricultura, distinguiéndose en ellos el patricio Columela, de quien se conservan interesantes libros. Roma no supo, sin embargo, aprovecharse prudente de nuestros tesoros, arrancados violentamente á las entrañas del suelo que pisamos, ni usó discretamente de los cuantiosos productos que la fertilidad de nuestro territorio les proporcionara, afeminándose y corrompiéndose; viéndose entonces en la disyuntiva de sufrir humillada su expulsion de un país que en su sórdida codicia acariciaba el proyecto de poseer á título de perpetuidad, aquella belicosa nacion, admirada del orbe entero, en cuyas ciudades ostentara orgullosa un dia sus invictos pendones haciendo alarde de ser la única señora del mundo.

Si el titánico esfuerzo de los leales iberos no fué coronado de buen éxito para sacudir por si el ominoso yugo de la cruel corte romana, escrito estaba que no habia de ella de solazarse ni relajar eternamente la pureza de un suelo que hollaron con sus profanas plantas: la gloria de la expulsion corresponde á los bárbaros, nueva plaga de invasores que se cernió sobre España durante el siglo V de nuestra era, oriunda de los pueblos del Norte, ávida de las delicias y feracidad que sus estériles comarcas les negaba.

Teatro de las más sangrientas luchas fué siempre España, y aunque favorecida por la naturaleza para el arte del cultivo, mal de su agrado tuvo que convertirse en nacion guerrera para disputar sus legítimos derechos y la posesion del envidiable clima que disfruta, despues de los bárbaros á los árabes, que la subyugaron por espacio de 800 años. Sin embargo, y en honor de la verdad sea dicho, debemos con-

(1) En el segundo y tercer mandamientos de la leyes del segundo Zoastro se lee: «Invoca al toro celestial, padre de la yerba y del hombre.—Las obra más meritoria es cultivar bien el campo.» El 5.º de las de Minos y 7.º de las egipcias se halla impuesta la vida ugal.—El 2.º y 3.º de las primitivas de Roma, dicen: «Honra la pequeña fortuna.—Sea el hombre labrador y guerrero.—Algo más vago, pero igualmente intencionado, aparece el 2.º de las de los galos ó druidas, en que se prescribe: «Honra la naturaleza.»

fesar que estos no fueron tan fatales ni ignorantes como los antecesores, pues, su invasion produjo un verdadero engrandecimiento con su laboriosidad, y los adelantos que nos importaron. Sus conocimientos fueron ciertamente muy superiores á los que España alcanzaba y sus ingeniosas prácticas dignas del mayor encomio, aceptables y de memoria tradicional. Hé aquí por qué los iiustres Fernando é Isabel otorgaron la permanencia en nuestra península despues de la gloriosa jornada de 1492, en que la suerte puso bajo el cetro de los Reyes Católicos la florida Granada, cuya pérdida tanto lamentan todavía los descendientes de Boabdil el Chico.

La fortuna es veleidosa como una niña coqueta, y por esta vez cúpole á la agricultura pátria escasa suerte con el cambio á que imprevisamente las nuevas circunstancias la abocaron. Las guerras religiosas jamas dejaron de ser desastrosas, y como entre el Decálogo y Koran hay tan pocos extremos conciliables, así fué que los dos bandos se estrellaron exaltados, por su fanatismo los moros, y por su intolerancia los cristianos; y aquellos mahometanos, que hubieran dejado en España su genio y sus adelantos para honra y provecho de estacion católica, solo exparcieron el espanto con su titánica y desesperada lucha, y sembraron, en las funestas huellas de su violenta fuga, los gérmenes del general abatimiento y escandalosa postracion á que quedó reducida inmediatamente despues. Pero aun no era esto todo lo que á España habia de acontecerle.

Para colmo de desdichas, la sed de improvisadas riquezas que se apoderó de nuestros antiguos conciudadanos con motivo de la perspectiva que abrió á sus visionarios cálculos el inmortal genovés, con la realidad de su asombrosa concepcion, acabó de dejar abandonada la agricultura, y oro con avidez buscando partieron ciegos hácia el Nuevo Mundo, y quedóse huérfana de brazos la bendita tierra que los crió. Al primitivo afan de cultivar los campos sucedió el frenesí de descubrir terrenos, y tantos llegamos á poseer bañados por el sol, que no se podian atender: consecuencias de esta premisa fué el completo decaimiento en que se la vió.

Por último, y para no hacer interminable esta monótona reseña, diremos: que la mina de América se agotó; que á los desengaños siguió la madura reflexion; que las ilusiones de un gran número sufrieron tremendos y rudos golpes; que se hizo problemática la fortuna que muchos buscaban; que el mejor y mas sabroso pan es el que se gana á la sombra del campanario que nos vió nacer, y aleccionados amargamente devolvieron sus miradas al hogar inculto que antes despreciaron y este, nunca desagradecido, mostró no sin hacerles pagar caras su precipitacion y torpezas, que él basta por si solo para satisfacer cuantos bienes pueda el hombre ambicionar.

Aunadas mas tarde en prudente consorcio la tierra (su cultivo) y la ganaderia, que es lo que añadir nos faltaba, la agricultura ha ve-

nido marcadamente progresando hasta nuestros días, y de un deplorable atraso en que yacía, se levanta hoy, aunque no del todo perfecta, pues es susceptible de grandes adelantos, á una altura envidiable, principalmente al S. y E. de España, que es en donde se advierte más benigna temperatura y donde demuestran los labradores ser más celosos, tener más instrucción y no menos laboriosidad.

VICENTE JIMENO BURGNET.

De nuestro apreciable colega *El Anunciador* de Zaragoza, tomamos lo que sigue:

«CONSULTAS.—Para la mejor aplicación de la ley de 6 de Julio se ha consultado á la Dirección general:

1.º Si las Maestras sustituidas tienen derecho al sueldo que para los maestros señala el art. 191 de la ley de 9 de Setiembre de 1857, ó sólo las sustitutas.

2.º Que sueldo debe asignarse á una escuela de niñas, correspondiente á la categoría de oposición, aunque voluntariamente, cuando la de niños del mismo pueblo no lo es.

3.º Sueldo que debe asignarse á la de un pueblo de menos de 1.000 habitantes, y que no obstante son de oposición tanto la de niñas como la de niños.

4.º ¿Puede concederse á una maestra 825 pesetas en una escuela que no obtuvo mediante oposición, por venir desempeñándola antes de que el pueblo contase mil habitantes?»

Hemos recibido con agrado el *Almanaque* para 1884 que nos ha enviado los Srs. Bastinos, el cual contiene además del santoral excelentes artículos y poesías de reputados escritores.

Estando próximo el día de confeccionar los presupuestos, los municipios deberán tener en cuenta que en ellos deben incluir las cantidades que se requieren para que tenga efecto la nivelación de los sueldos entre Maestros y Maestras.

La Diputación de Madrid ha aprobado el siguiente proyecto para la construcción de escuelas en varios pueblos de la provincia, y dice así:

«1.º Que la mitad de lo que resulte sobrante del presupuesto adicional sea destinado á la construccion de escuelas en los pueblos de la provincia que se hallen en las condiciones que este proyecto requiere, pero abonable sólo por cuenta de atrasos, y de otro modo, y para mayor claridad, que el importe de las escuelas que, con arreglo al modelo que se fije, construyan los municipios por su cuenta, sirva de abono á los ayuntamientos respectivos para la liquidacion de sus atrasos.

«2.º Que tengan igual destino las cantidades que, como extraordinario y fuera del presupuesto, ingresen en la Caja provincial.

«Y 3.º Que se autorice al presidente para entablar con los pueblos las gestiones que la realizacion de este acuerdo exige, dando cuenta á la Diputacion del resultado que obtenga, para su ejecucion.»

Por la Alcaldía de Granada se ha dispuesto sean detenidos y conducidos á las Escuelas públicas los niños que vaguen por las calles en horas de clase.

Tal disposicion merece nuestros aplausos y podria tambien ensayarse entre nosotros.

El digno Director de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra, D. Severiano González Regueral, ha presentado un notable y razonado informe á la Junta de Instrucción pública, pidiendo se obligue á los Ayuntamientos de aquella provincia á que consignen en sus presupuestos una cantidad equivalente á la *tercera parte* del sueldo que perciben los Maestros para compensacion de retribuciones. La Junta hizo suyo en todas sus partes el informe de su ilustrado compañero.

Han merecido la aprobacion del Rectorado los nombramientos hechos por esta Junta provincial de interinos á favor de D. Martin Moll, para Santa Margarita, y D. Gabriel Comas para Bañalbufar.

Leemos en uno de nuestros colegas madrileños:

«En la sesión celebrada el 7 del corriente por el Consejo de Instrucción pública, entre otros asuntos, se trató de los procedimientos que deben seguirse en la designacion de obras de texto, de la resolucion de un expediente sobre creacion de escuelas en las Baleares y de otro sobre traslacion de una profesora de instruccion primaria de Jerez.»

Hemos recibido el núm. 178 de la utilísima REVISTA POPULAR

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, única de su género en España y que es cada vez más interesante como puede verse por el siguiente

SUMARIO:

El tabaco (III).—Jarabe de Brea.—Remuneracion de escritores.—Temblor muscular.—Minerales de Mercurio.—Almacenaje de la fuerza del viento.—Minerales de oro.—Nueva máquina para hacer cigarrillos.—El vinagre como antifiloxérico.—Minerales de platino.—Ferro-carriles aéreos.—Saquitos aromáticos para la ropa.—Reconocimiento del azúcar de uva.—Papel reactivo para el amoniaco.—Aceite de semillas de Mirasol.—Ungüento de árnica.—Aprovechamiento de los humos.—Acido nítrico sin cloro.—El pulgon del manzano.—El calor del sol como fuerza motriz.—Proteccion á los pájaros.—Preservativo contra las heladas.—Betun para las máquinas.—Sobre el musgo de Córcega, ó la coralina de las oficinas de Farmacia.—Procedimiento para metalizar la franela y los tejidos.—Pomada contra el exzema.—El azúcar de melon.—Harina de alforfon y de arroz.—Café de Africa.—Órgano colosal.—Parásitos de los gallineros.—El rio Míssissipi.—Conservacion de las flores.—La veda —Relojes para los niños.—Recoleccion de cahochú en el Brasil.—Higiene del baile.—Exposicion.—La electricidad en los molinos.—La marina en Italia.—Vino avinagrado.—Escala de dureza de metales.—Exposicion de uvas y vinos.—Necesidad de la templanza.—Nuevoacadémico de Medicina.—Bibliografía.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre y regala al suscriptor por un año cuatro tomos de la *Biblioteca Enciclopédica Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

ALMANAQUE DEL MAESTRO

MARZO

Vacaciones escolares.—Día 2, domingo; 9, domingo; 16, domingo; 23, domingo; 25, Anunciacion de Maria Santísima; y 30 domingo.

Oposiciones á Escuelas.—Se verifican durante este mes en las provincias de Almería, Avila, Cáceres, Castellon, Guadaluajara, Guipúzcoa y Leon, y se anuncian para Abril en Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segocia, Tarragona, Valencia y Valladolid. Por lo demás, véase Enero.

Listas mensuales.—Véase el mes de Enero.